

Desparcha del allinistra

Bogotá, 2 O FEB. 2002

Doctor
CESAR GAVIRIA TRUJILLO
Secretario General
Organización de Estados Americanos O.E.A
Washington D.C.

Cordial saludo doctor Gaviria:

La Comisión Nacional de Seguimiento Electoral, instancia donde participan todas las entidades del Estado que tienen relación con los procesos electorales, aprobó el plan de garantías presentando por el Gobierno Nacional para los comicios a llevar a cabo el 10 de marzo, 26 de mayor y eventualmente 16 de junio en caso de segunda vuelta, para elegir Senadores y Representantes a la Camara, Presidente y Vicepresidente de la República.

Dentro del plan aprobado se encuentra la realización de una observación internacional, la cual fue incluida con el objeto de ofrecer más y mejores garantías para el cabal desarrolto del proceso electoral. En consideración del Gobierno y de la Organización Electoral, ésta fomenta la transparencia y legitimidad del proceso y además genera en el electorado: y en los candidatos un antisente de mayor seguridad para el ejercicio de sus derechos políticos. En este sentido se pronunciaron varios candidatos a la Presidencia de la República, quienes al ser consultados por el Ministerio del Interior, sugirieron la invitación a una observación internacional o a través de los medios de comunicación han hecho público su parecer.

Para lo anterior, las entidades en cita realizaron los estudios y consultos necesarias a efecto de determinar los objetivos de la observación y de esta manera orientar su efectiva participación y concluyeron que serían tres los aspectos a observar por la misión: el normal desarrollo del proceso como tal, el equilibrio informativo y la libertad del voto.

De acuerdo con la definición de las autoridades electorales colombianas, la observación del proceso tiene como objetivo "evaluar las características de los procedimientos electorales, especialmente la recepción del voto y los escrutinios", así como de "las garantías de los derechos políticos en condiciones de igualdad para todos los partidos, movimientos", y candidatos".

En relación con el segundo aspecto es importante señalar cómo en las actuales circunstancias del país, el alto índice de audiencia de los medios privados de comunicación representa un riesgo para la objetividad del electorado, en caso que aquellos no cumplan estrictamente con su deber de informar de manera imparcial y equitativa sobre las campañas políticaje, ravón por la cual an control adienoral en este aspecto promievo un ofbetivo equilibrio introdutivo.



0559

Ministerio del Interior

Por otra parte, la presión de fuerzas armadas irregulares sobre la ciudadanía y los candidatos podría violentar la libre expresión democrática, de suerte que una observación internacional en este aspecto fortalece la enimpaña por el voto libro y secreto y coadyuya a generar un ambiente de seguridad para su ejercicio.

Una vez definidos los objetivos de la observación internacional, el Gobierno y la Organización electoral encontraron que la Unidad Para la Promoción de la Democracia – UPD de la Organización de Estados Americanos – OEA es la más indicada, dada su experiencia no sólo en el continente sino también en Colombia, la cual la hace conocedora de nuestra estructuva administrativa, sistema electoral y situación política.

En consecuencia nos permitimos elevar por su conducto a esa Organización, solicitud formal para su realización en los términos arriba expuestos de las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República y un monitoreo de las elecciones para Congreso, en el que teniendo en cuenta la premura del tiempo, se logre avanzar en la consecución de los objetivos mencionados.

De igual manera agradecemos el permanente apoyo e interés de la OEA en el fortalecimiento de nuestra democracia, patrimonio y orgullo de los colombianos que una vez más nos esforzamos en consolidar.

Cordialmente,

ARMANDO ESTRADA VILLA

Ministro del Interior

CLEMENCIA FORERO UCROS

Viceministra de Relaciones Exteriores

Encargada de las funciones del Despacho del

senor Ministro

Luis felipe verga

Presidente Consejo Nacional Electoral



Bogotá, • 4 JUN. 2002

Doctor CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO Secretario General Organización de Estados Americanos, OEA Washington D.C.

Apreciado doctor Gaviria:

Concluido el proceso electoral del 26 de mayo, en donde los colombianos demostraron su decidido apoyo a la democracia y en medio de tantas dificultades y amenazas ejercieron libremente su derecho al voto, es justo hacer un merecido y expreso reconocimiento a la labor de la Misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos y enfáticamente agradecer su invaluable apoyo.

Vale la pena resaltar cómo el equipo del doctor Santiago Murray logró alcanzar el equilibrio ideal entre independencia y autonomía en la labor de observación, con la colaboración en el proceso frente a las distintas autoridades y entidades comprometidas con éste. Así mismo 1ogró evidenciar la problemática de orden público que vive el país, toda vez que hubo un contacto directo con la comunidad en diferentes ciudades y regiones, al tiempo que responsablemente se garantizó la vida y seguridad de los observadores cumpliendo a cabalidad la misión en ese sentido encomendada.

No cabe duda de la consecución de los tres objetivos de la observación. El requerimiento a los grupos armados ilegales de respetar la expresión política de la ciudadanía fortaleció la campaña por el voto libre y secreto. Por otra parte, la misión previno a los corruptos del fraude en los comicios y la manipulación de sus resultados, incrementando la confianza del electorado en la transparencia del proceso. Lo mismo puede decirse de la labor con los medios de comunicación frente a la garantía del equilibrio en la información de las campañas.

Esta positiva experiencia demuestra la importancia de estrechar esfuerzos entre nuestro país y la comunidad interamericana. Las dificultades particulares de Colombia y el mundo trascienden las fronteras y por ello hoy más que nunca urge fortalecer los lazos

de unión de los estados miembros de esa Organización. El apoyo al fortalecimiento de nuestra democracia fue un gran paso para este cometido.

Cordialmente,

ARMANDO ESTRADA VILLA
Ministro del Interior

GUILLERMO FERNANDEZ DE SOTO

Ministro de Relaciones Exteriores

LUIS FELIPE VERGARA CABAL Presidente Consejo Nacional Electoral